

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Atención a las Denuncias Fundamentadas en el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

La Auditoría Superior de la Federación, (ASF) es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidades	¿Requieren consentimiento del titular?	
	NO ¹	Sí
Recepción y registro de la denuncia por medios físicos o electrónicos	✓	
Proceso de atención y de respuesta al denunciante por medios físicos o electrónicos	✓	
Elaboración de dictamen jurídico a cargo de la Unidad de Asuntos Jurídicos	✓	
Elaboración de dictamen técnico a cargo de la unidad administrativa auditora	✓	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- **Datos de Identificación:**
 - ✓ Nombre o seudónimo
 - ✓ Firma autógrafa
 - ✓ Huella dactilar
- **Datos de Contacto:**
 - ✓ Correo electrónico
 - ✓ Domicilio

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.

¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Puedo ejercer la Portabilidad de datos personales?

Sí, usted puede solicitar la portabilidad de los datos que recabamos para Atención a las Denuncias Fundamentadas en el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, los cuales se pueden transmitir a través de los formatos estructurados siguientes: DOCX y XLSX.

¹ No se requieren de consentimiento, dado que su tratamiento actualiza los supuestos previstos en el Artículo 22, fracciones IV y V de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en:
https://www.asf.gob.mx/Section/262_Proteccion_de_Datos

Última actualización **[07/julio/2021]**.